

ASOCIACION TECNOLOGICA VENADO TUERTO - ATEVEN

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase (Art. 9 del Estatuto) a los Señores Asociados a la Asamblea General ordinaria que se realizara en la sede de la entidad - Castelli 501 de esta Ciudad El 3 de Febrero de 2026, a las 20 Hs 30 minutos para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos (2) Asociados para aprobar y suscribir el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Renovación de Autoridades: Elección de cinco miembros titulares y sus respectivos suplentes, vinculados y no vinculados de conformidad con lo establecido en el Estatuto, para ocupar los cargos de la Comisión Directiva a partir de 3 de Febrero de 2026 al 20 de diciembre de 2028.
- 3) Elección de Sindico Titular y Suplente por el periodo Estatutario a partir del 3 de Febrero 2026.
- 4) Informe del Presidente y/o distintos miembros de la C.D.

JOSÉ ANGÉL LOPEZ

Presidente

FERNANDO ATILIO LUCIANI

Secretario

\$ 150 554886 Ene. 2 Ene. 5

CIRCULO POLICIAL DE OFICIALES

- ASOCIACION MUTUAL

POLICIA PCIA. DE SANTA FE.-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En un todo de acuerdo con las disposiciones estatutarias, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo en la Sede Social, sita en calle Irigoyen Freyre Nro. 3063 de la ciudad de Santa Fe, el día 26 de Marzo de 2026 n las 18.00 horas. a los efectos de

tratar, el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 2) Elección de dos asociados, para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el Acta de Asamblea.
- 3) Lectura, tratamiento y aprobación de la Memoria y Balance, Cuenca de Gastos y Recursos - Informe del Auditor Externo e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2025.-
- 4) Adecuación de Cuota Societaria y Gastos de Representación.
- 5) Elección de Comisión Directiva completa, y Junta Fiscalizadora, por vencimiento de mandato.

NOTA:

“Se hace saber, que, si a la hora convocada no existiere quórum, la Asamblea sesionará validamente media hora después, conforme a las disposiciones legales y estatutarias vigentes.”

CARBALLO VICTOR HUGO

Presidente

ORIHUELA DANIEL ABEL

Secretario

\$ 300 554915 Ene. 2 Ene. 6

CIRCULO POLICIAL DE OFICIALES

- ASOCIACION MUTUAL

POLICIA PCIA. DE SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.

En un todo de acuerdo con las disposiciones estatutarias, se convoca a los señores socios, a la Asamblea General Extraordinaria, que se llevará a cabo en la Sede Social, sita en calle Irigoyen Freyre Nro. 3063 de la ciudad de Santa Fe, el día 26 de Marzo de 2026 a las 19,00 horas, a los efectos de tratar, el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 2) Elección de dos asociados, para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el Acta de Asamblea.
- 3) Informe sobre los Convenios suscriptos y su aprobación, autorización para la suscripción de nuevos convenios intermutuales e interinstitucionales. que fueran necesarios para la mejor prestación de los servicios.
- 4) Gestión e informe subsidio otorgado por I.N.A.E.S. para habilitación alojamiento propio.
- 5) Informe sobre ventas de terrenos de nuestra Mutual en la Ciudad de Santo Tomé.
- 6) Informe sobre estado de causas judiciales.
- 7) Informe sobre rescisión de Convenio de Comodato del Camping de la Ciudad de Sauce Viejo.-
- 8) Tratamiento y aprobación de nuevos Reglamentos de Servicios y adecuación de los ya existentes.
- 9) Informe de las "XXXII Olimpiadas Nacionales de Círculos de Oficiales de Policía de la República Argentina y XXX Internacionales" año 2025, organizadas por FE.C.O.P.R.A. y llevadas a cabo en la Ciudad de Salta, organizadas por Circulo de Oficiales de la Policía Provincia de Salta y FE.C.O.P.R.A. Autorización para la participación de nuestra Mutual en las Olimpíadas 2026 en la Ciudad de Mar del Plata, a organizar por Círculo de Oficiales de la Policía Pcia. Buenos Aires, y solventar los gastos y viáticos que ocasione la misma, antes y durante y después de las Olimpíadas.
- 10) Solicitud de subsidios y préstamos.

NOTA:

"Se hace saber, que, si a la hora convocada no existiere quórum, la Asamblea sesionará válidamente media hora después, conforme a las disposiciones legales y estatutarias vigentes."

CARBALLO VICTOR HUGO

Presidente

ORIHUELA DANIEL ABEL

Secretario

\$ 300 554916 Ene. 2 Ene. 6

BIOCERES S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Y EXTRAORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

Convóquese a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas (en adelante, la "Asamblea") de BIOCERES S.A. (la "Sociedad") a celebrarse el 20 de enero de 2026, a las 9.00hs. en primera convocatoria y a las 10.00hs. en segunda convocatoria. Conforme lo dispuesto por el artículo decimocuarto del Estatuto Social, la Asamblea es convocada para su celebración a distancia, por medio de la plataforma "Zoom". Los Sres. Accionistas podrán acceder a la Asamblea desde cualquier dispositivo con conexión a internet, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de la designación del Sr. Presidente del Directorio como anfitrión de la asamblea.
- 2) Consideración de la designación del Sr. Presidente del Directorio para que suscriba el acta de asamblea.
- 3) Ratificación de la petición de la propia quiebra de la Sociedad en los términos del art. 6 de la Ley de Concursos y Quiebras 24.522.
- 4) Consideración de la designación de autorizados a tramitar las inscripciones registrales ante los organismos correspondientes.

NOTAS:

(a) Para concurrir a la Asamblea, y de conformidad con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley General de Sociedades, los Sres. Accionistas deberán enviar una comunicación por correo electrónico dirigida a la casilla "accionistas@bioceres.com.ar" con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia, debiendo informar: (i) su decisión de concurrir a la Asamblea; (ii) una dirección de correo electrónico (que deberá ser la misma a utilizarse para acceder a la Asamblea), y un teléfono de contacto; y (iii) el nombre completo de la persona que participará de la Asamblea (el del accionista o el de su apoderado) y una copia legible (escaneada o fotografiada) de su D.N.I. Además, quienes participen de la Asamblea a través de un mandatario deberán remitir una copia legible del instrumento habilitante y suficientemente autenticado, según lo dispuesto por el art. 239 de la Ley General de Sociedades; (b) A los Sres. Accionistas registrados para participar de la Asamblea, se les enviará a la dirección de correo electrónico -por ellos informada-un mail que contendrá los datos de acceso a la Asamblea; (c) Se solicita a los Sres. Accionistas o representantes de accionistas, ingresar a la plataforma "Zoom" con al menos 15 minutos de anticipación al inicio de la Asamblea, a fin de no demorar el proceso de registración virtual; (d) Al ingresar a la plataforma "Zoom", los accionistas -o sus representantes- deberán identificarse adecuadamente, para lo cual deberán encender su cámara, habilitar su micrófono, y otorgar a la plataforma "Zoom" los permisos necesarios". No habiendo más temas que tratar y siendo las 12.30 horas, el Sr. Presidente dio por concluida la reunión.

ASOCIACION MUTUAL FEDERACION ARGENTINA"

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo de la "Asociación Mutual Federación Argentina" convoca a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará en calle San Martín 3024 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, el día 31 de Enero de 2026 a las 10.00 horas, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta de Asamblea junto con el Presidente y Secretario.
- 2) Elección de un (1) consejero en reemplazo del señor Scaravilli Marcelo Ramón, en el cargo de Tesorero; y de un (1) Fiscalizador Titular en reemplazo del señor Casco Eduardo Fabián; ambos por renuncia.

Notas:

* Art. 35º: Para participar en las asambleas y actos eleccionarios es condición indispensable: a) ser asociado activo; b) presentar el carnet social; c) estar al día con tesorería; d) no hallarse purgando sanciones disciplinarias.

* Art. 41º: El quórum para sesionar en las asambleas será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

* Art. 42º: Las resoluciones de la asamblea se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los asociados presentes, salvo las mayorías especiales que establece el presente estatuto.

\$ 100 554863 Ene. 2

TBZ S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El día 30 de Agosto de 2025 en la sede social de TBZ S.A., y en Asamblea Ordinaria se resolvió por unanimidad la designación del nuevo directorio quedando el mismo constituido de la siguiente manera:

Presidente: Sra. Nilda Garda de Tin

Director Suplente: Sra. Patricia Tin

En cumplimiento del art. 269 de la Ley 19.550 ambos designados directores establecen como domicilio especial el detallado en sus respectivos datos de identidad.

\$ 100 554849 Ene. 2